

|   |   |         |             |
|---|---|---------|-------------|
|  | <b>Secretaría General</b>   |         |             |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE<br/>Cuentas de los Honorables Representantes a<br/>La Cámara</b> | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |   | VERSIÓN | 02-2019     |
|   |   | PÁGINA  | 1 de 1      |

| <b>Datos personales</b> |  |
|-------------------------|--|
| Nombre                  | <b>Mónica María Raigoza Morales</b>              |
| Partido o Movimiento    | <b>Partido de la Unidad Nacional</b>             |
| Circunscripción         | <b>Antioquia</b>                                 |
| Período Legislativo     | <b>20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020</b> |
| Correo Institucional    | <b>Monica.raigoza@camara.gov.co</b>              |

| <b>Informe de gestión</b>   |
|---|
| <p>Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PL 209-18<br/>"POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EMITIR LA ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. <p>Esta iniciativa refleja el compromiso con nuestra región, en busca del desarrollo de la salud del departamento, su fortalecimiento y la mejora en la prestación del servicio.</p> </li> <li>• PL 269-19<br/>"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL CONCEJO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EMITIR LA ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"</li> <li>• PAL 001 - 2019C<br/>"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ESTABLECIENDO LA PENA DE PRISIÓN PERPETUA REVISABLE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</li> <li>• PL 181-18<br/>"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACIÓN"</li> <li>• PL 198-18<br/>"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UN PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</li> <li>• PL 093-19<br/>"POR LA CUAL SE CREA LA CÁTEDRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PAÍS, SE ESTABLECEN APOYOS FINANCIEROS PARA INVESTIGACIÓN EN TEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</li> </ul> |

|   |   |         |             |
|---|---|---------|-------------|
|  | <b>Secretaría General</b>   |         |             |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b> | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |   | VERSIÓN | 02-2019     |
|   |   | PÁGINA  | 2 de 2      |

- PL 154-18  
"POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA, LA SALUD Y LA RECREACIÓN DE TODOS LOS HABITANTES, EN ESPECIAL LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE LA REGLAMENTACIÓN Y REGULACIÓN DEL USO, LA FABRICACIÓN, LA MANIPULACIÓN, EL TRANSPORTE, EL ALMACENAMIENTO, LA COMERCIALIZACIÓN, LA COMPRA, LA VENTA Y EL EXPENDIO DE PÓLVORA Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- PL 081-19  
"POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL IMPUESTO AL ALUMBRADO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
- PL 184-19  
"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA"
- PL 294-19  
"POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN EXALTA Y RINDE HOMENAJE A LOS HÉROES DEL COMBATE DE CHORROS BLANCOS Y A JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, EN SU BICENTENARIO"
- PL 020-19  
"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTIMULA EL ACCESO A ESTUDIOS EN EL EXTERIOR".
- PL 176-19  
"POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS POLÍTICAS DE USO Y APROPIACIÓN DE LAS REDES SOCIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES"

**Proposiciones en Comisión y Plenaria**

- Proposición para realizar el FORO NACIONAL sobre los procesos de Formación Ciudadana, Cultura Democrática y Educación Emocional en la Escuela y su Relación con el Currículo.
- Proposición para solicitar la citación del presidente de la ANI, y a la Ministra de Transporte, para que se manifiesten sobre el plan estratégico de competitividad para el Puerto de Buenaventura; teniendo en cuenta la modernización que han realizado los puertos de Sudamérica y los avances tecnológicos y de infraestructura en el Canal de Panamá. )
- Proposición para que la mesa directiva de la Comisión Sexta le solicite a la Contraloría General de la Republica, realizar un control excepcional al uso que se le

|   |   |  |         |             |
|---|---|--|---------|-------------|
|  | <b>Secretaría General</b>   |  |         |             |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |   |  | VERSIÓN | 02-2019     |
|   |   |  | PÁGINA  | 3 de 3      |

- ha dado al lote del Parque de Artes y Oficios (Antiguos Talleres de Ferrocarriles Nacionales del Municipio de Bello)
- Proposición Sustitutiva en la que se revisa el articulado y se unifican criterios respecto del alcance y contenido del Proyecto de ley número 020 del 2019 Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios en el exterior (16 de octubre de 2019)
  - Proposición Sustitutiva en la que se revisa el articulado y se unifican criterios respecto del alcance y contenido del Proyecto de Ley No. 066 de 2019 Cámara” Por medio de la cual se establece la tarifa diferenciada para expedición de licencias de conducción para niveles 1 y 2 del SISBEN.”
  - Proposición Sustitutiva en la que se revisa el articulado y se unifican criterios respecto del alcance y contenido del Proyecto de Ley No. 211 de 2019 Cámara – 063 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adopta el uso del sistema braille en los empaques de los productos alimenticios, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.”

Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 en el cual se citaron:

- El Ministro de Hacienda y Crédito Público, DNP y la Unidad Nacional para la Gestión del Riego de Desastres.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el DNP, el Ministerio de Cultura, el Viceministerio de Turismo y COLCIENCIAS.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el DNP y el Fondo de Adaptación
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el DNP, el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, y el ICETEX
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el DNP, el Ministerio de Transporte, INVÍAS, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-, la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, la Superintendencia de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y CORMAGDALENA,
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el DNP, el Ministerio de las TIC’s, la Agencia Nacional del Espectro –ANE-, la Autoridad Nacional de Televisión, RTVC sistemas de medios públicos, la Comisión de Regulación de comunicaciones, la Red Postal de Colombia –472-, y a la Dirección Ejecutiva de Computadores para Educar.

Medidas adoptadas como plan de choque debido a la situación de las instituciones educativas públicas y privadas, los estudiantes, la conectividad y el destino del PAE en la pandemia.

- Ministerio de educación y el ICETEX

|   |   |  |         |             |
|---|---|--|---------|-------------|
|  | <b>Secretaría General</b>   |  |         |             |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |   |  | VERSIÓN | 02-2019     |
|   |   |  | PÁGINA  | 4 de 4      |

Tarifas sobreelevadas de energía, errores de facturación, Interrupciones del servicio y ausencia de atención al público.

- Ministerio de Minas y Energía, la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG- y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Medidas adoptadas para atender la situación de las MIPYMES y estrategias para la reactivación posterior a la cuarentena.

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y sus Viceministerios

Medidas del Gobierno Nacional en torno a los casos de Covid – 19 en la población interna.

- Ministerio de Justicia y el Derecho, el Instituto Nacional Penitenciario –INPEC- y la Unidad de Servicios Penitenciarios USPEC.

Medidas tomadas para mitigar los efectos sociales y de salud que ha generado la Pandemia

- Superintendencia Nacional de Salud y la Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Condiciones de los trabajadores del sector salud en medio de la pandemia, crecimiento del desempleo, subsidios a los desempleados

- Ministerio de Trabajo, Viceministerio de Hacienda y el DNP

Gestión e intermediación ante los organismos del Estado.

- Gestión para lograr alivios a nuestro METRO, y demás empresas que nos representan en el departamento de Antioquia, en medio de las dificultades vividas por la emergencia decretada desde el mes de Marzo.
- Participación y promoción ante al Gobierno Nacional, para que se adoptaran medidas tendientes a fortalecer el sistema de salud en los diferentes municipios. Sugerimos la congelación de arriendos comerciales, quienes tienen prohibida su actividad, al igual que el congelamiento de créditos a todos los ciudadanos, entre otras sugerencias para enfrentar la crisis generada por el virus Covid19. Resaltando, que muchas de estas fueron escuchadas por el gobierno nacional y puestas en marcha por medio de decretos.
- Continuamos la gestión para la solución de las dificultades presentadas en la las obras de infraestructura vial de pacifico 1 y pacifico 2, a la espera de la audiencia pública aprobada en la comisión VI y la cual se aplazó por la crisis generada por el virus Covid19